



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA  
DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna **GAMS-DAI-INF N° 04/2021**, correspondiente a la Auditoría Operativa sobre la utilización de recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, gestión 2020, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la Dirección de Auditoría Interna de la gestión 2021.

El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia, respecto a:

- a) Recursos percibidos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), durante la gestión 2020
- b) La ejecución del Plan Operativo Anual (POA) con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) de la gestión 2020, en términos de gastos y en cumplimiento a la Ley N° 3058.
- c) La ejecución de recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) de la gestión 2020, en términos de gastos y en cumplimiento a la Ley N° 1307.
- d) El grado de eficacia de los sistemas de administración y los instrumentos de control interno en el uso de recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).
- e) Establecer que los recursos fueron destinados y utilizados para los fines delimitados por la Ley 3058 del 17 de mayo de 2005, el artículo 2 del Decreto Supremo 28421 del 21 de octubre del 2005, el Decreto Supremo N°29565 del 14 de mayo de 2008, Decreto Supremo 29322 del 24 de octubre del 2007, La Ley N° 1307 del 29 de junio de 2020 y otras disposiciones posteriores relativas a la aplicación de los recursos provenientes del I.D.H.

El objeto de la auditoría constituyó la información y documentación relacionada con la percepción de los recursos y ejecución de los programas y proyectos con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, las operaciones y actividades derivadas de las mismas y está constituido por la siguiente documentación e información:

- Plan Operativo Anual (P.O.A) y Presupuestos aprobados, de la gestión 2020.
- Plan de Inversión con Recursos IDH de la entidad, correspondiente a la gestión 2020 (que define los programas de inversión de la gestión)



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA  
DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA**

- Informes y estado de ejecución presupuestarias de recursos y gastos IDH, correspondiente a la gestión 2020.
- Los preventivos de ejecución de recursos que registran los ingresos por los recursos I.D.H. y la documentación que respalda estas operaciones, tales como: extractos bancarios, conciliaciones bancarias, etc.
- Los preventivos de ejecución de gastos que registran los gastos por las adquisiciones de bienes de uso y consumo y la documentación que respalda estas operaciones, tales como: Pedidos de materiales, cotizaciones, cuadros comparativos, notas de adjudicación, facturas, actas de recepción y entrega de los bienes, etc.
- Los preventivos de ejecución de gastos que registran los pagos por la contratación de mano de obra, compra de materiales, compra de combustible, etc., para la ejecución de obras por administración directa, pagos por la contratación de obras bajo la modalidad de obra vendida, pagos por la contratación de servicios y la documentación que respalda éstos, tales como: especificaciones técnicas, contratos, planillas de avance de obra, facturas, planillas de pago, etc.
- Documentación obtenida de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de otras fuentes respecto a transferencias de recursos del I.D.H. (coparticipación, compensación y nivelación) efectuadas a la Municipalidad, durante la gestión 2020.

Como resultado del examen realizado se emitieron observaciones con recomendaciones las cuales son detalladas a continuación:

- 2.2.1 Activos Fijos Nuevos, con asignación, almacenados y sin uso correspondiente
- 2.2.2 Retraso en la solicitud y compra de Bienes de Consumo y Activos Fijos

Cochabamba, 26 de febrero de 2021